



14 SEP 2021

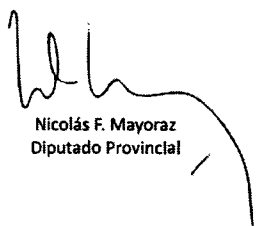
11:34

45071

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración del 16 de septiembre de cada año como el **"Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono"**, en conmemoración a la firma del protocolo de Montreal, cuyo objetivo principal es la protección de la capa de ozono mediante la toma de medidas para controlar la producción total mundial y el consumo de sustancias que la agotan.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La capa de ozono es una franja frágil de gas que protege la Tierra de los efectos nocivos de los rayos solares, contribuyendo así a preservar la vida en el planeta.

Sin embargo, la utilización durante años de ciertos productos químicos la dañaron, poniendo en peligro nuestra propia existencia y la del resto de seres vivos del planeta. Un esfuerzo internacional conjunto ha permitido la eliminación y reducción del uso de sustancias que agotaban la capa de ozono, ayudando no solo a protegerla para la generación actual y las venideras, sino también a mejorar los resultados de las iniciativas dirigidas a afrontar al cambio climático. Esos esfuerzos han protegido la salud humana y los ecosistemas reduciendo la radiación ultravioleta del sol que llega a la Tierra.

La confirmación científica del agotamiento de la capa de ozono impulsó a la comunidad internacional a establecer un mecanismo de cooperación para tomar medidas para proteger la capa de ozono. Esto se formalizó en el Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono,



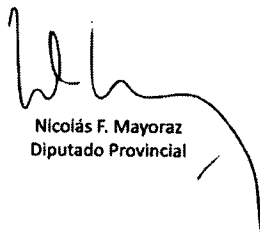
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que fue aprobado y firmado por 28 países, el 22 de marzo de 1985. En septiembre de 1987, esto condujo a la redacción del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.


En 1994, la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el 16 de septiembre Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, en conmemoración de la fecha de la firma, en 1987, del Protocolo de Montreal sobre sustancias que dañan la capa de ozono (resolución 49/114).¹

Entre mayor es el agotamiento de la capa de ozono, más grande es el riesgo de que los seres humanos desarrollen complicaciones de salud debido a la sobreexposición a las radiaciones UV. Por ello es tan importante que la humanidad tome consciencia sobre la preservación de la capa de ozono, y que todas las personas y organizaciones apoyen esta causa global a partir de buenas acciones que contribuyan a la reducción del impacto en la misma.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

1. <https://www.un.org/es/observances/ozone-day>